151780

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2007
COMPAÑÌA NOMITRADE S.A.

Señores Accionistas:

Para su conocimiento y fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas el balance anual e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).

2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Durante el ejercicio económico 2007 se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de bonificaciones, remuneraciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo.

La capacitación del personal ha permitido que los empleados presten sus servicios de manera adecuada y eficiente, por lo tanto al culminar este período la compañía no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2008
OPERADOR
DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.

2. La compañía al finalizar el año 2007 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÒN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros (Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2007, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía durante el ejercicio económico 2007 ha obtenido ingresos, en USD 262.855.33 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD. 214.247.57 generando una utilidad en el ejercicio económico de USD. 48.607.76 cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2007 arrojan un incremento en sus ingresos de manera adecuada, por tanto el índice de rentabilidad para la compañía es positivo.

Recomiendo que después de realizar las provisiones que exige la Ley (participación a trabajadores, Impuestos y Reservas) esta utilidad sea repartida a los señores Accionistas.

En el 2008 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán el crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del Ejercicio Fiscal 2007 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía

Atentamente,

Dra. Rocío Borja Colina
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2008
OPERADOR 14
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES